Av. San Martín Nº 907 - ☎ 099-63110 Plaza Huincul
Provincia Del Neuquén

R E S O L U C I O N Nº 007/2000:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE PLAZA HUINCUL SANCIONA LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Artículo 1º): *Acéptase la donación efectuada por la Señora ZULEMA LOPEZ a la Biblioteca Municipal "JUAN BENIGAR" consistente en los siguientes textos:*

01.- *"EL IDIOTA ENAMORADO" – JOSE LUIS GIMENEZ FRONTIN – Editorial PLAZA & JONES EDITORES S.A.*

01.- *" DINERO PARA MARIA" – VALENTIN RASPUTIN Editorial CIRCULO DE LECTORES*

01.- *"NACIDA INOCENTE" – GERALD DI PEGO /BERNHARDT HURWOOD – Editorial CIRCULO DE LECTORES*

01.- *"MERCADO NEGRO DE BEBES" – ELIZABETH CHRISTMAN - Editorial CIRCULO DE LECTORES*

01.- *"LA HIJASTRA" – CAROLINE BLACKWOOD - Editorial CIRCULO DE LECTORES*

Artículo 2º): *Dispónese que dicho material sea registrado en el Inventario de la*

Av. San Martín N° 907 - ☎ 099-63110 Plaza Huincul
Provincia Del Neuquén

Biblioteca Municipal "JUAN BENIGAR".-

Artículo 3º): *Envíese Nota de agradecimiento a la Señora ZULEMA LOPEZ por el aporte realizado.-*

Artículo 4º): *La presente será firmada por la Señora Presidente y refrendada por la Señora Secretaria Parlamentaria del Concejo.-*

Artículo 5º): *Comuníquese, Dése a conocer, Cumplido:* ***ARCHIVESE****.-*

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL EN SESION ORDINARIA SEGUN CONSTA EN ACTA Nº 807.-